Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA PRIMARIA HAMMETT BOWEN JR. ESCUELA

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 6

D. Sistemas de alerta temprana 7

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 11

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 12

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 13

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 14

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....15

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 18

III. Planificación para la mejora..... 19

IV. Entorno de aprendizaje positivo 23

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 26

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 31

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 32

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

En la Escuela Primaria Hammett L. Bowen, Jr., nuestra misión es construir una escuela enfocada en el éxito; una escuela que celebra la diversidad y fortalece los lazos que nos unen. La Escuela Primaria Hammett L. Bowen, Jr. se convertirá en un modelo de escuela sólida y un programa comunitario dedicado al desarrollo integral del niño.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

En la escuela primaria Hammett L. Bowen, Jr., todos trabajan juntos para construir relaciones con el fin de brindar un aprendizaje riguroso y relevante para TODOS los estudiantes.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Angela Ponder

angela.ponder@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

La directora es la líder pedagógica de la escuela. Trabaja con las partes interesadas para desarrollar una visión y misión comunes para la escuela. Guía y trabaja con el equipo directivo para analizar los datos de los estudiantes con el fin de monitorear su progreso para orientar la instrucción y proporcionar recursos curriculares alineados con los estándares BEST (Benchmarks for Excellent Student Thinking); desarrollar un programa que promueva el aprendizaje profesional basado en evaluaciones y retroalimentación para retener a un

personal eficaz/altamente eficaz; y construir relaciones con los padres y la comunidad.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Angela Woerner

Angela.Woerner@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector

Deberes y responsabilidades del puesto

La subdirectora apoya a la directora principalmente a través de su experiencia en currículo y en el análisis de datos estudiantiles para orientar la toma de decisiones pedagógicas. Asimismo, apoya a los docentes mediante evaluaciones y observaciones para determinar sus necesidades de desarrollo profesional y apoyo pedagógico a través de mentoría, modelado y capacitación.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
Alison Polish

Alison.Polish@marion.k12.fl.us Título del puesto

Título del puesto
Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar brinda apoyo para la educación en resiliencia; ofrece experiencias para que los estudiantes exploren su desarrollo profesional; y ayuda a los estudiantes a resolver problemas y afrontarlos eficazmente para convertirse en ciudadanos productivos dentro de nuestra comunidad. El consejero escolar también apoya a los estudiantes supervisando sus problemas de asistencia.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado
Maurlene Mills

Maurlene.Mills@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

El gerente de servicios estudiantiles trabaja principalmente con el director para desarrollar pautas para una correcta

Normas y procedimientos de conducta y disciplina estudiantil que garantizan un entorno seguro y ordenado propicio para el aprendizaje. Mantiene una presencia visible y accesible en el campus escolar y en las actividades y eventos relacionados con la escuela durante la jornada laboral. Asimismo, colabora con el orientador escolar para apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas y en el desarrollo de habilidades para afrontar situaciones difíciles, con el fin de que se conviertan en ciudadanos productivos dentro de nuestra comunidad.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado

Ciera Paton

Ciera.Paton@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Intervencionista

Deberes y responsabilidades del puesto

El especialista en intervención educativa de primaria desempeña un papel fundamental en el apoyo a los objetivos de mejora de la escuela, proporcionando intervenciones académicas específicas, supervisando el progreso de los alumnos y colaborando con los profesores para aumentar el rendimiento estudiantil.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 6

Nombre del empleado

Kristen McDermott

Kristen.Mcdermott@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Intervencionista

Deberes y responsabilidades del puesto

El especialista en intervención educativa de primaria desempeña un papel fundamental en el apoyo a los objetivos de mejora de la escuela, proporcionando intervenciones académicas específicas, supervisando el progreso de los alumnos y colaborando con los profesores para aumentar el rendimiento estudiantil.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.

A lo largo del año, se presenta información al Comité Asesor Escolar (CAE), integrado por el equipo directivo, el personal docente, representantes de la comunidad y padres de familia. Los miembros del CAE aportan ideas sobre temas de interés, realizan las revisiones pertinentes, que posteriormente son revisadas por el personal docente y aprobadas por el CAE. Las áreas que se abordarán se basan en datos estudiantiles y encuestas del distrito.

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El Plan de Mejora Escolar (SIP) se supervisará en conjunto con la administración de las evaluaciones distritales y estatales. El rendimiento general de los estudiantes y el rendimiento de los subgrupos ESSA específicos se supervisarán de cerca mediante datos desagregados de las evaluaciones distritales y estatales. Los datos de los estudiantes con la mayor brecha de rendimiento, incluidos los que repiten curso, el 25% con menor rendimiento y los estudiantes con discapacidades, se desagregarán por separado y se revisarán con el SAC y los equipos de planificación colaborativa de cada nivel de grado. Los equipos de planificación colaborativa de cada nivel de grado participarán en la recopilación de datos dirigida a los estudiantes con las mayores brechas de rendimiento, a la vez que supervisarán el crecimiento continuo de todos los estudiantes. La información pertinente resultante de estas actividades se compartirá con el SAC, y el SIP se ajustará según sea necesario.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	**ELEMENTAL** **PK-5**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**73,3%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**NO**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**N / A**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **ESTUDIANTES ASIÁTICOS (ASN)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES MULTIRRACIALES (EM)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: B** **2024-25: C** **2023-24: A** **2022-23: B** **2021-22: B**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	98	95	115	135	158	144				745
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	26	21	20	20	20	12				119
Una o más suspensiones	9	5	12	14	13	19				72
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	7	9	6	27	15	4				68
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	7	5	3	16	26	17				74
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	13	17	26	22	29	31				138
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	12	12	29	10	30	28				121
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	9	6	6	12						33
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	4	6	11	6	14					41

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	30	20	41	78	83	61				313

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	3		1	11						15
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	1			2						3

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	148	151	178	192	170	191				1.030
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	11	11	17	15	21	15				90
Una o más suspensiones	16	10	16	23	20	25				110
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	16	19	29	26	13	6				109
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	6	16	21	20	29	22				114
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	20	35	44	39	55	38				231
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	27	29	49	24	47	46				222
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	20	35	44	39						138
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	27	39	49	24	47					186

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	12	9	17	14	17	28				97

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado) Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	1			22						23
Los estudiantes repitieron dos o más veces.			2			17				19

2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025			2024		
	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†
Logro en ELA*	58	50	62	51	47	59	58	46	57
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado	61	47	61	57	46	59	62	44	58
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	61	58	63	48	53	60	62	56	60
ELA Percentil 25 más bajo	66	58	58	37	57	56	61	58	57
Logros en matemáticas*	59	55	66	53	51	64	62	51	62
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	54	58	64	39	53	63	69	56	62
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	46	48	50	27	47	51	63	50	52
Logros científicos	54	50	62	50	44	58	55	46	57
Logro en Estudios Sociales*			95			92			
Tasa de graduación									
Aceleración en la escuela secundaria									
Aceleración universitaria y profesional									
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)					60	63		59	61

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	N / A
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	57%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	0
Puntos totales obtenidos por el FPPI	459
Componentes totales para el FPPI	8
Porcentaje de pruebas realizadas	100%
Tasa de graduación	

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
57%	49%	61%	53%	60%	57%	

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	44%	No		
Inglés Idioma Aprendices	48%	No		
Estudiantes asiáticos	63%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	56%	No		
hispano Estudiantes	54%	No		
Multirracial Estudiantes	66%	No		
Estudiantes blancos	61%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	55%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRESO S
Todos los estudiantes	58%	61%	61%	66%	59%	54%	46%	54%					
Estudiantes con Discapacidades	29%	50%	56%	62%	37%	41%	53%	20%					
Inglés Idioma Aprendices	35%	55%	56%	62%	45%	51%	59%	22%					
asiático Estudiantes	67%		55%		75%	55%							
Negro/Africano Americano Estudiantes	62%	52%	62%		64%	46%		47%					
hispano Estudiantes	53%	58%	57%	58%	52%	51%	47%	53%					
Multirracial Estudiantes	68%		75%		63%	58%							
Blanco Estudiantes	60%	66%	66%	64%	63%	59%	50%	56%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	54%	53%	57%	61%	54%	53%	49%	55%					

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2023-24	C&C ACELERACIÓN 2023-24	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	51%	57%	48%	37%	53%	39%	27%	50%					75%
Estudiantes con Discapacidades	14%	15%	32%	29%	32%	28%	30%	14%					74%
Inglés Idioma Aprendices	41%	50%	44%	29%	42%	29%	28%	52%					75%
asiático Estudiantes	85%		60%		85%	70%							
Negro/Africano Americano Estudiantes	46%	56%	43%	27%	48%	41%	42%	33%					
hispano Estudiantes	50%	50%	54%	42%	51%	36%	20%	54%					73%
Multirracial Estudiantes	48%	30%	47%		40%	35%							
Blanco Estudiantes	52%	65%	41%	43%	58%	38%	31%	51%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	47%	56%	45%	35%	48%	36%	31%	45%					73%

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2022-23	C&C ACELERACIÓN 2022-23	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	58%	62%	62%	61%	62%	69%	63%	55%					54%
Estudiantes con Discapacidades	25%	28%	58%	59%	38%	64%	55%	21%					50%
Inglés Idioma Aprendices	50%	56%	52%	50%	58%	69%	69%	43%					54%
asiático Estudiantes	88%				82%								
Negro/Africano Americano Estudiantes	56%	60%	63%	86%	53%	65%	67%	54%					
hispano Estudiantes	57%	65%	58%	44%	65%	73%	69%	47%					52%
Multirracial Estudiantes	48%	40%	64%		48%	64%		42%					
Blanco Estudiantes	59%	59%	65%	63%	62%	65%	64%	61%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	52%	53%	58%	60%	55%	71%	65%	49%					49%

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	3	60%	46%	14%	60%	0%
ELA	4	57%	50%	7%	60%	- 3%
ELA	5	57%	53%	4%	61%	- 4%
Matemáticas	3	74%	56%	18%	66%	8%
Matemáticas	4	50%	53%	- 3%	65%	- 15%
Matemáticas	5	54%	54%	0%	62%	- 8%
Ciencia	5	54%	50%	4%	60%	- 6%

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

El componente de datos que mostró mayor crecimiento fue el dominio de Lengua y Literatura Inglesa (ELA). El dominio de ELA en los grados 3 a 5 aumentó 8 puntos, pasando de un promedio del 50 % el año anterior al 58 % en el ciclo escolar 2025-2026. Esto representa dos puntos menos que el promedio estatal del 60 %. El dominio de ELA en cuarto grado aumentó 16 puntos con respecto al año anterior. Incrementamos el rendimiento estudiantil mediante:

- Desarrollar la capacidad de los docentes para elaborar planes de lecciones e instrucción alineados con Florida MEJOR

Puntos de referencia a través del aprendizaje profesional y la colaboración eficaz.

- Identificar y monitorear los subgrupos de ESSA para brindar intervención y remediación oportunas.
- Se proporcionaron recursos adecuados para desarrollar la capacidad de los docentes para diferenciar la instrucción.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

El nivel de competencia matemática en cuarto grado fue el más bajo, con un 50%, aunque aumentamos 7 puntos con respecto al año anterior (43%). Estuvimos 15 puntos por debajo del promedio estatal del 65%. Esta diferencia entre el rendimiento escolar y el estatal puede atribuirse, en parte, a la falta de dominio de los estándares BEST y a la ausencia de estrategias efectivas de diferenciación y retroalimentación.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

Ningún componente mostró un descenso con respecto al año anterior, aunque las matemáticas de cuarto y quinto grado presentan el mayor déficit en comparación con los índices de competencia estatales. La disparidad entre el rendimiento escolar y el rendimiento estatal puede atribuirse, en parte, a la falta de dominio de los estándares BEST y a la ausencia de estrategias efectivas de diferenciación y retroalimentación.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

Los índices de competencia matemática de cuarto y quinto grado muestran el mayor déficit con respecto a los índices estatales. Esta disparidad entre el rendimiento escolar y el estatal puede atribuirse, en parte, a la falta de dominio de los estándares BEST y a la ausencia de estrategias efectivas de diferenciación y retroalimentación.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

- Número de alumnos de Nivel 1 que pasan al siguiente nivel de grado

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

- Desarrollar la capacidad de los maestros para elaborar planes de lecciones de matemáticas e impartir clases alineadas con el plan de estudios de Florida.

MEJOR

Puntos de referencia a través del aprendizaje profesional y la colaboración eficaz.

- Proporcionar recursos adecuados y desarrollar la capacidad de los docentes para diferenciar la instrucción y brindar retroalimentación oportuna a los estudiantes.
- Mejorar la asistencia

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.º 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con la diferenciación.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

La escuela se centrará en mejorar el rendimiento matemático en los grados 3 a 5 mediante la implementación de retroalimentación inmediata y práctica, así como una instrucción diferenciada y estructurada, adaptada a las necesidades de aprendizaje individuales de los estudiantes. Los docentes, en colaboración con un especialista en intervención, utilizarán datos de evaluación formativa, seguimiento del progreso basado en estándares y estrategias de intervención específicas para garantizar que los estudiantes reciban retroalimentación oportuna sobre su razonamiento matemático y oportunidades de práctica acordes a su nivel. Este enfoque se identificó como una necesidad crítica tras el análisis de los datos de rendimiento matemático del año anterior. Los índices actuales de dominio de matemáticas en los grados 3 a 5 son del 59 %, cinco puntos porcentuales por debajo del promedio estatal del 64 %.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Para finales del año escolar 2026-2027, el porcentaje de estudiantes de 3.º a 5.º grado que obtengan una calificación de competente o superior en la evaluación estatal de matemáticas de Florida aumentará del 59 % (2025-2026) a al menos el 65 %, superando el promedio estatal actual del 64 %.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

La implementación se supervisará mediante evidencias de colaboración y análisis de tendencias. Estos resultados se monitorearán a través de evaluaciones de seguimiento del progreso del distrito, evaluaciones formativas comunes, revisiones de datos de comunidades de aprendizaje profesional y resultados de evaluaciones estatales.

Persona responsable de supervisar el resultado

Ciera Payton

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

El personal administrativo y un especialista en intervención colaborarán con los docentes para planificar el apoyo y la diferenciación adecuados. Se realizará un seguimiento de los datos de los estudiantes, los planes de clase y las tendencias observadas durante las visitas al aula.

Razón fundamental:

El andamiaje proporciona apoyo didáctico temporal a los estudiantes, ayudándoles a acceder al contenido matemático de su nivel, desarrollar habilidades para la resolución de problemas y fortalecer su confianza como aprendices. A medida que los estudiantes adquieren comprensión e independencia, el apoyo se retira gradualmente, permitiéndoles demostrar su dominio por sí mismos. La investigación relacionada con el Aprendizaje Visible de John Hattie identifica el andamiaje como una práctica didáctica de alto impacto, con un tamaño del efecto de 0,82, lo que significa que tiene un impacto positivo significativo en el rendimiento estudiantil.

Nivel de intervención basada en la evidencia:
Nivel 3 – Evidencia prometedora

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1
Aprendizaje profesional: Cómo brindar retroalimentación

Supervisión de personas:
Angie Ponder

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Continuo: Mensual

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Proporcionar formación profesional continua a docentes de 3.º a 5.º grado sobre cómo ofrecer retroalimentación inmediata y práctica durante la enseñanza de matemáticas. La formación profesional se centrará en el uso de datos de evaluación formativa, análisis del trabajo de los estudiantes, criterios de éxito, objetivos de aprendizaje y técnicas de preguntas eficaces para proporcionar retroalimentación oportuna que ayude a los estudiantes a identificar ideas erróneas, monitorear su progreso y dar los siguientes pasos hacia el dominio de los estándares del nivel de grado. Los docentes implementarán estrategias de retroalimentación durante la instrucción básica, la intervención en grupos pequeños y las conversaciones sobre datos, con apoyo de seguimiento a través de comunidades de aprendizaje profesional (PLC), asesoramiento pedagógico, visitas al aula y observaciones entre pares. Evidencia de implementación:

Agendas de aprendizaje profesional y hojas de asistencia Actas de las reuniones de la PLC
Datos de recorrido por el aula Planes de lecciones para el profesor
Ejemplos de trabajos de estudiantes con comentarios
Datos de seguimiento del progreso y evaluación comparativa

Paso de acción n.º 2
Aprendizaje profesional: Andamiajes y diferenciación

Supervisión de personas:
Kristen McDermott

¿Cuándo/con qué frecuencia?
En curso

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Ofrecer formación profesional continua a docentes de 3.º a 5.º grado sobre el uso eficaz del andamiaje y la instrucción diferenciada en matemáticas. Esta formación se centrará en estrategias como el modelado por parte del docente, la liberación gradual de la responsabilidad, el uso de materiales manipulables y representaciones visuales, la agrupación flexible, las tareas diferenciadas, el cuestionamiento estratégico y las intervenciones específicas basadas en los datos de los estudiantes. Los docentes utilizarán los datos de evaluación para identificar las necesidades de los estudiantes e implementar el andamiaje adecuado que facilite el acceso a los estándares del nivel correspondiente, a la vez que fomente la independencia y el razonamiento matemático de los alumnos.

Evidencia de implementación:
Agendas de aprendizaje profesional y hojas de asistencia
Documentos de análisis y planificación de datos de PLC Datos
de observación y recorrido por el aula Planes de lecciones
diferenciadas
Horarios de instrucción para grupos pequeños
Muestras de trabajos de estudiantes y resultados de evaluación formativa.
Seguimiento del progreso y datos de evaluación comparativa.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.° 1

Asistencia de los estudiantes

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Según los datos de asistencia, HBE mejoró su tasa de asistencia el año pasado, especialmente la de los estudiantes de K-5 con menos del 90% de asistencia diaria. La tasa de estudiantes con más del 10% de ausencias disminuyó del 29.6% en 2025 al 19% en 2026. Continuaremos trabajando para aumentar la asistencia de nuestros estudiantes con ausencias crónicas, ya que estas representan un número significativo de días de ausencia y han tenido un impacto negativo en su rendimiento académico general.

Las investigaciones demuestran que el rendimiento académico de los estudiantes está directamente relacionado con su asistencia. Si un estudiante falta a clase con frecuencia, no logra comprender el nivel académico y, por consiguiente, se rezaga cada vez más, sin poder alcanzar a sus compañeros. A medida que aumenta la brecha de aprendizaje, también aumenta el absentismo crónico. Para garantizar que los estudiantes reciban el máximo tiempo de instrucción necesario para su éxito académico, realizaremos un seguimiento constante e intervendremos para aumentar la asistencia, tanto en general como en grupos específicos.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Si los responsables del centro educativo implementan una iniciativa coherente para mejorar la asistencia, el número de alumnos de primaria (de K-5) que registren una asistencia inferior al 90% disminuirá del 19% al 15%.

Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

- Revisar mensualmente los datos de asistencia durante las reuniones del equipo directivo.
- Supervisar la eficacia de las intervenciones y los incentivos.
- Ajustar las ayudas en función de las tendencias de asistencia de los alumnos y las necesidades de las familias.

Persona responsable de supervisar el resultado
Angela Ponder

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:
Se utilizará un sistema escalonado para abordar el absentismo escolar en los grados K-5. Cada dos semanas, el comité de asistencia se reunirá para revisar la asistencia de los estudiantes y clasificarlos por niveles. Se implementarán medidas de intervención.

Razón fundamental:
Un estudio de John Hattie, de Visible Learning, indica que el absentismo tiene un efecto de -0,52, lo que significa que los estudiantes con baja asistencia tienen muchas menos probabilidades de alcanzar el éxito académico. Por lo tanto, la escuela primaria Hammett Bowen implementará un plan integral de asistencia escalonada para reducir el porcentaje de estudiantes con una asistencia inferior al 90% del 19% al 15%.

Nivel de intervención basada en la evidencia:
Nivel 3 – Evidencia prometedora

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.° 1
Formar un comité de asistencia

Supervisión de personas:
Angie Ponder

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Agosto de 2026, reuniones quincenales

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Establecer y mantener un Comité de Asistencia Escolar que se reúna cada dos semanas para revisar los datos de asistencia, identificar a los estudiantes en riesgo de absentismo crónico, coordinar intervenciones, supervisar el progreso y conectar a las familias con apoyos académicos, socioemocionales y comunitarios.

Paso de acción n.º 2

Establecer un sistema de apoyo diferenciado para los estudiantes afectados por el absentismo escolar.

Supervisión de personas:
Angela Woerner

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Quincenal, continuo

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El equipo directivo desarrollará, implementará y supervisará un plan integral de asistencia escolar que incluya diferentes niveles de apoyo para los estudiantes y sus familias, según sus necesidades de asistencia.

Pasos a seguir

Nivel 1 (Soporte universal):

Promover la importancia de la asistencia diaria a través de la comunicación en toda la escuela, la participación de los padres y las campañas de concientización sobre la asistencia.

Implementar programas de incentivos y reconocimiento para los estudiantes con una asistencia mejorada y ejemplar.

Colaborar con organizaciones comunitarias para apoyar iniciativas que fomenten la asistencia escolar y eliminen los obstáculos que dificultan la asistencia a clase.

Nivel 2 (Soporte específico):

Identificar a los estudiantes en riesgo de absentismo crónico mediante el seguimiento regular de la asistencia. Contactar con las familias para abordar las preocupaciones sobre la asistencia y proporcionar recursos e intervenciones. Nivel 3 (Apoyo intensivo):

El departamento de orientación escolar se pondrá en contacto con las familias de los alumnos con ausencias crónicas para determinar los obstáculos que impiden su asistencia y elaborar planes de apoyo individualizados.

Colaborar con las agencias comunitarias y los recursos del distrito para brindar servicios adicionales cuando sea necesario.

Seguimiento del progreso

Revisar semanalmente los datos de asistencia durante las reuniones del equipo directivo. Supervisar la eficacia de las intervenciones y los incentivos.

Ajustar las ayudas en función de la asistencia de los alumnos y las necesidades de las familias.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

La información sobre el Sistema de Gestión de Mejora Continua (CIMS), también conocido como Plan de Mejora Escolar (SIP), se compartirá a lo largo del año. Se publicará en la página web de la escuela y se podrá solicitar información impresa. Esta información se compartirá en la reunión anual del Título I y durante todo el año en las reuniones del Comité Asesor Escolar (SAC) y de la Asociación de Padres y Maestros (PTO). El personal, los padres, los miembros de la comunidad y la administración escolar recibirán avisos con las fechas y horas de las reuniones para que puedan asistir. El enlace de participación familiar es bilingüe y brindará apoyo para ayudar a los padres a comprender esta información. El SIP está disponible en la recepción y se comparte con las partes interesadas a través del sitio web, Apptegy y en las reuniones del SAC y la PTO.
https://hbe.marionschools.net/

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

A lo largo del año, los interesados tendrán la oportunidad de interactuar con el personal escolar mediante eventos programados en el calendario. Estos eventos incluyen jornadas de puertas abiertas, reuniones con los padres, reconocimientos estudiantiles, actividades festivas, actividades académicas, etc. Además, podrán solicitar reuniones con distintos miembros del personal para abordar sus inquietudes.

https://hbe.marionschools.net/

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

Se ha elaborado un cronograma general para facilitar la planificación conjunta y la colaboración. El personal docente dispondrá de tiempo para participar en comunidades de aprendizaje profesional y trabajar con el especialista en intervención para desarrollar planes de clase que incluyan apoyos y diferenciación adecuados, así como para participar en formación profesional sobre cómo proporcionar retroalimentación eficaz e inmediata a los estudiantes. Nuestro objetivo es apoyar a nuestros estudiantes en todos los niveles de instrucción con intervenciones apropiadas y oportunidades de enriquecimiento.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

El Plan de Mejora Escolar de la Escuela Primaria Hammett Bowen se desarrolla e implementa en coordinación con recursos federales, estatales, distritales y comunitarios para garantizar un sistema integral de apoyo para todos los estudiantes. La escuela alinea los servicios del Título I, el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) y las iniciativas de mejora escolar para brindar apoyo académico, conductual, de asistencia y de participación familiar que aborden las necesidades identificadas de los estudiantes. La escuela colabora con asesores pedagógicos, interventores, consejeros escolares y personal de Educación Especial (ESE) apoyados por el distrito para brindar intervenciones académicas específicas y oportunidades de enriquecimiento. Las comunidades de aprendizaje profesional (PLC) y el tiempo de planificación común permiten a los maestros analizar datos de los estudiantes, coordinar apoyos pedagógicos y alinear intervenciones en todos los niveles de instrucción.

Las iniciativas de asistencia se coordinan con los servicios de orientación, apoyo social y socios comunitarios para abordar los obstáculos que puedan afectar la asistencia y el éxito académico de los estudiantes. El Comité de Asistencia de la escuela trabaja en colaboración con las familias para conectar a los estudiantes con los recursos y servicios disponibles que promueven la asistencia y la participación escolar constantes.

Las actividades de participación familiar se integran con los requisitos de participación de padres y familias del Título I para fortalecer las asociaciones entre el hogar y la escuela y aumentar la participación de los padres en el aprendizaje de los estudiantes. Se brindan a las familias oportunidades para participar en la toma de decisiones escolares, talleres educativos,

y actividades diseñadas para apoyar el rendimiento estudiantil a través de eventos escolares y encuestas.

La escuela también colabora con proveedores locales de salud, nutrición y servicios comunitarios para abordar factores no académicos que puedan afectar el aprendizaje de los estudiantes. Los alumnos tienen acceso a programas de nutrición escolar, servicios de orientación y derivaciones a agencias comunitarias cuando necesitan apoyo adicional.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

• Se ofrece apoyo e intervenciones a través del proceso MTSS y el equipo multidisciplinario para los estudiantes que son remitidos a la oficina de orientación por los padres, por el maestro o por cualquier persona que trabaje con niños y que observe que están teniendo dificultades debido a problemas sociales y/o de comportamiento.

• Se han establecido procesos y procedimientos contra el acoso, se han comunicado verbalmente y se han anunciado al personal, estudiantes y padres. Estos procesos y procedimientos se utilizan a diario en el aula, a través de la oficina de orientación y a través de la oficina del coordinador de servicios estudiantiles.

• La formación en habilidades sociales la imparte nuestro orientador escolar o psicólogo escolar, según sea necesario.

• Los estudiantes que tienen problemas de comportamiento diarios a menudo son sometidos a sistemas de registro de entrada y salida. supervisado por el responsable de servicios estudiantiles.

• Las habilidades de resiliencia son presentadas mensualmente por el consejero escolar y a menudo van acompañadas de juegos de rol. con los estudiantes, y se utilizan como base de los criterios para el estudiante del mes de ese mes.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

N / A

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana

Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

Las expectativas de toda la escuela se desglosan según cómo se ven esas expectativas en las aulas, en

la cafetería, en los baños, en el campo de educación física, en los pasillos, durante el recreo y en el autobús escolar.

• Las expectativas de toda la escuela se discuten y se ejemplifican en las aulas, y constituyen la base de los procedimientos en el aula.

• Las expectativas para toda la escuela se basan en el modelo del noticiero matutino.

• Las expectativas de toda la escuela se comparten con los padres y se les anima a que ayuden a reforzar esas expectativas tanto en la escuela como en casa.

• El cumplimiento de las expectativas de toda la escuela ha generado consecuencias positivas que los estudiantes pueden esperar.

• No seguir las expectativas de la escuela tiene consecuencias negativas definidas que los estudiantes saben que deben esperar cuando deciden no seguirlas.

• El personal recibe capacitación sobre el modelo PBIS y las técnicas de disciplina restaurativa al comienzo de cada año escolar y luego, según sea necesario, al menos trimestralmente para abordar los problemas de coherencia a lo largo del año.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

La administración proporcionará el tiempo y el apoyo necesarios para que el personal docente participe en el desarrollo profesional y la planificación colaborativa. Se requerirá documentación para cada una de estas actividades. Esto permitirá a la administración identificar las necesidades y encontrar soluciones para apoyarlos en su esfuerzo por comprender los Estándares de Florida e implementar una enseñanza de alto impacto.

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

Las organizaciones comunitarias, incluyendo Early Learning Coalition y VPK, brindan información a las familias en eventos para padres durante todo el año escolar. ESE pre-K y VPK realizan ceremonias de transición en las que se comparte y revisa información sobre la preparación para el jardín de infantes. VPK comparte los resultados de la evaluación STAR de los estudiantes en un lenguaje comprensible para las familias. El inicio escalonado del jardín de infantes nos permite evaluar las necesidades individuales de los estudiantes y asignar los recursos de manera apropiada. Se ofrece una orientación especial.

Se proporciona a todos los padres de alumnos de jardín de infancia información sobre las normas y los procedimientos escolares para ayudarles a familiarizarse con el centro educativo.

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

N / A

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

N / A

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					**0.00**

Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP) de la Escuela Primaria ~~Hammett L. Bowen, Jr.~~

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para que todo el alumnado reciba una educación de alta calidad y cumpla con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir personal docente adicional, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otros programas enfocados en mejorar el rendimiento estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, el alumnado tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos fortalezcan la colaboración con las familias y ofrezcan oportunidades significativas para que se involucren en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿Qué es la Participación de Padres y Familias?

El Título I, Parte A define la participación de padres y familias como la implicación activa de madres, padres y familiares en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye comunicación regular, de doble vía y con sentido entre las familias y el personal escolar, que respalde el aprendizaje del alumnado y fomente su participación en las actividades de la escuela.

Esta definición coincide con la Ley Every Student Succeeds Act, que destaca la importancia de crear alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Acerca del Plan de Participación de Padres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias se involucren en el apoyo al aprendizaje del alumnado. También describe las distintas maneras en que promovemos la participación familiar y cómo madres, padres y familiares pueden ayudar a planear y participar en actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que tienen las familias en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y en igualdad de condiciones entre el hogar y la escuela para impulsar tanto el logro estudiantil como la mejora general de la escuela.

Pueden consultar el Plan de Participación de Padres y Familias de Título I del Distrito haciendo clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y todos los niños pueden aprender y salir adelante cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.

Nombre del/de la director(a):	Angie Ponder
Sitio web de la escuela:	www.hbe.marionschools.net
Ciclo escolar:	2026-2027

1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Mientras la Primaria Hammett L. Bowen, Jr. avanza con la implementación del Plan Estratégico de MCPS, el objetivo de la escuela es seguir fortaleciendo una alianza sólida mediante el trabajo colaborativo con nuestras partes interesadas. El resultado será un mayor aprovechamiento escolar del alumnado y el desarrollo de habilidades de resiliencia, impulsados por vínculos más fuertes entre las familias, la comunidad y la escuela. Para mayo de 2027, el 40% de las familias asistirá a uno o más eventos u oportunidades de participación familiar vinculados al aprendizaje.

2. Elaborado en conjunto

Por favor, describa cómo la escuela:

- Involucrar a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartir el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y en dónde estará disponible.
- Revisar y actualizar el plan cada año para que refleje las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se utilizarán los comentarios y los datos para realizar mejoras.
- Recopilar y enviar los comentarios de las familias al distrito si no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide).
- Ofrecer oportunidades de participación familiar, incluyendo reuniones periódicas, conferencias padre/madre–docente, opciones de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

Las madres, los padres y familiares tendrán oportunidades de revisar y aportar comentarios al Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés). El plan se presentará en una reunión del Comité Asesor Escolar (SAC, por sus siglas en inglés). Se harán los ajustes necesarios para obtener su aprobación. Una vez que el PFEP sea aprobado por la junta, se publicará en el sitio web de la escuela y se compartirá en Apptegy. Las copias del PFEP se conservarán en formato electrónico, y habrá copias impresas disponibles cuando se soliciten. El PFEP se actualizará según sea necesario durante las reuniones del SAC. Además, después de cada actividad del PFEP, se recopilarán encuestas para madres y padres, las cuales serán analizadas por la persona responsable del PFEP y la administración. Con base en los datos, el equipo directivo de la escuela ajustará el plan, según se requiera, para atender las necesidades de las partes interesadas y/o de la escuela. El equipo directivo reflexionará sobre los datos recopilados y elaborará ajustes relacionados con base en la retroalimentación de las partes interesadas. La información específica y los ajustes propuestos se compartirán con el enlace de Título I y/o el liderazgo del distrito para recibir orientación adicional. Nuestro comité escolar de calendario continuará desarrollando un calendario que favorezca la participación de las familias. Madres, padres y cuidadores cuentan con varias opciones para solicitar conferencias padre/madre–docente (p. ej., notas, correos electrónicos y/o llamadas telefónicas). Dichas reuniones pueden realizarse antes, durante o después del horario escolar, según se requiera, en distintos formatos (presencial, virtual y/o por teléfono). Cada semestre, el personal docente deberá llevar a cabo conferencias padre/madre–docente para dar seguimiento al avance del alumnado hacia las metas académicas del grado correspondiente. Se brindará acceso a interpretación al español, según sea necesario. La información sobre voluntariado se compartirá en la orientación anual, se publicará en Apptegy y se incluirá en el manual para familias y estudiantes.

3. Reunión anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1º de noviembre) para informar a las familias sobre los requisitos del Título I, la participación de la escuela y los derechos de madres, padres y tutores conforme al Título I.

Durante la orientación, se informará a las partes interesadas sobre la reunión anual de la Primaria Hammett L. Bowen, Jr., compartiendo información específica de Título I. La escuela utiliza el sitio web escolar y Apptegy para comunicarse con las familias (por llamadas telefónicas, correo electrónico y mensajes de texto). La información será presentada por personal seleccionado (docentes, paraprofesionales de ESOL y administración) mediante una presentación de PowerPoint. Se proporcionarán copias traducidas cuando sea necesario. La Reunión Anual de Título I se ofrecerá en distintos horarios para facilitar la participación de más familias.

4. Comunicación

Por favor, describa cómo la escuela:

- Garantizará que el plan esté redactado con un formato claro y uniforme, y cómo se proporcionará en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Ofrecerá reuniones en horarios flexibles, como por la mañana y por la tarde-noche, para ajustarse a los horarios de las familias.
- Brindará reuniones en distintos formatos, incluyendo presencial, virtual y opciones individuales (como conferencias o visitas a domicilio, cuando corresponda).
- Mantendrá una comunicación continua y de doble vía entre las familias y el personal escolar, y cómo la comunicación se proporcionará en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Supervisará las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

El PFEP se elaborará con un lenguaje claro y fácil de entender, evitando en lo posible la jerga académica o técnica y las siglas, y estará disponible en varios idiomas. Las reuniones del SAC y del PTO, así como los eventos de participación familiar, se organizarán con aportaciones de las partes interesadas y se ofrecerán en distintos horarios, con apoyo de intérpretes cuando sea necesario. Las reuniones con familias se programarán con un formato flexible (por ejemplo, en diferentes días y horarios) y, cuando se requiera, se repetirán en otros días/horas para lograr la mayor participación posible de las familias y la comunidad. La escuela aprovechará a la persona líder del PFEP y otros recursos para facilitar reuniones en diversos formatos. Para estudiantes cuyo idioma en casa no sea el inglés, los documentos se traducirán al idioma del hogar mediante un servicio gratuito de traducción en línea. El personal de apoyo de ESOL brindará asistencia cuando se necesite. Para fomentar una comunicación de ida y vuelta, se ofrecerá traducción para las partes interesadas de habla hispana, ya sea a solicitud o de manera informal a través de nuestro personal bilingüe. Para familiares que no hablan inglés, el departamento de orientación cuenta con un dispositivo de traducción en vivo que puede utilizarse para traducir a distintos idiomas. También proporcionaremos documentos en el idioma de preferencia usando el servicio de traducción en línea. Para asegurar la inclusión, nuestro sitio web escolar y las instalaciones son accesibles conforme a la ADA. Si se requiere apoyo para atender las necesidades de las partes interesadas, la escuela/el distrito realizará los ajustes correspondientes.

La persona responsable del PFEP dará seguimiento constante a los canales de comunicación para brindar retroalimentación oportuna a las partes interesadas.

5. Barreras

Por favor, responda las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? En caso afirmativo, describa.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? En caso afirmativo, describa.

(1) Hammett L. Bowen, Jr. no ofrecerá servicio de transporte. Se habilitarán opciones virtuales y/o por teléfono según se requiera. (2) Hammett L. Bowen, Jr. ofrecerá servicios limitados de cuidado infantil (K-5) en las reuniones mensuales de SAC y PTO. Se habilitarán opciones virtuales y/o por teléfono según se requiera. Las madres, los padres y las familias pueden llevar a niñas y niños que aún no están en edad escolar a los eventos apropiados cuando sea necesario.

6. Acuerdo Escuela–Familia

Describa cómo la escuela:

- Colaborará con las familias para elaborar en conjunto el Acuerdo Escuela–Familia.
- Definirá con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Acuerdo Escuela–Familia, incluyendo cómo madres y padres de familia, el personal escolar y el estudiantado contribuirán a mejorar el logro académico del alumnado.
- Fortalecerá las alianzas con las familias para apoyar al estudiantado a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

Madres, padres y personal tendrán la oportunidad de revisar el Convenio Escuela-Familia al inicio del ciclo escolar. El convenio se presentará en las reuniones del SAC y del personal docente. Se harán los ajustes necesarios para obtener su aprobación. El Convenio Escuela-Familia establecerá las responsabilidades de las y los participantes. Madres, padres y personal podrán actualizar las responsabilidades para cada grupo objetivo. A lo largo del año, el equipo directivo y el personal escolar seguirán promoviendo expectativas altas para el alumnado, con el fin de fortalecer un clima y una cultura escolar exitosos. Durante todo el año, la persona responsable de PFEP apoyará a las y los participantes para cumplir las metas del Convenio Escuela-Familia.

7. Coordinación de fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la carrera para secundarias y preparatorias, centros de recursos para madres y padres, y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea pertinente.

Cualquier fondo disponible del Título I se destinará a refrigerios, productos de papel y suministros básicos para realizar eventos que brinden a las familias la oportunidad de revisar el desempeño del estudiante

analizar datos, conseguir recursos y desarrollar estrategias para apoyar el aprendizaje académico del alumnado fuera de la escuela.

8. Fortalecimiento de las capacidades de madres y padres

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de madres y padres sobre la educación de su hija o hijo, proporcionando:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza
- Resultados de evaluaciones individuales del alumnado, junto con apoyo para que madres y padres comprendan dichos resultados
- Información sobre las evaluaciones utilizadas para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

Los Estándares Benchmarks for Excellent Student Thinking (B.E.S.T.) de Florida y la información sobre los recursos base del plan de estudios desde Pre-Kínder hasta quinto grado se presentarán durante las reuniones anuales, las conferencias de padres y maestros, y cuando sea necesario a lo largo del año. La escuela utilizará Apptegy para difundir la información en distintos formatos. La información relacionada con los resultados de evaluaciones académicas individuales del alumnado y la interpretación de esos resultados (copias impresas/sitio web), así como los niveles de dominio, se presentará durante las conferencias dirigidas por el alumnado, las conferencias de padres y maestros, y cuando sea necesario a lo largo del año (después de la aplicación de la evaluación FAST). La escuela usa Apptegy para difundir información sobre cómo acceder a los resultados de las evaluaciones. La descripción y explicación de las evaluaciones utilizadas para medir el progreso del alumnado y los niveles de logro frente a los exigentes estándares académicos estatales se presentarán durante la(s) reunión(es) anual(es), las conferencias dirigidas por el alumnado, las conferencias de padres y maestros, y cuando sea necesario a lo largo del año.

9. Eventos de participación de madres, padres y familias

Por favor, incluya al menos 4 eventos de participación para madres, padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27. Tome en cuenta que 2 de ellos requerirán entregar documentación de cumplimiento (hojas de registro de asistencia, presentación o folletos

Título	**Propósito**	**Trimestre** **Fecha/Hora**
Título I anual Reunión de Título I	Crear un espacio para que las familias conozcan los beneficios de participar en el programa de Título I. Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y los Convenios Escuela-Padres. La escuela invitará a las familias a involucrarse mediante distintas oportunidades de voluntariado.	**1.er trimestre** 6 de agosto de 2026 a las 12:30 p. m., 6 de agosto de 2026 a las 2:00 p. m., y 17 de septiembre de 2026 a las 4:15 p. m.

Conferencia Académica Liderada por Estudiantes	Impulsar la colaboración entre familias y docentes para fortalecer el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por estudiantes y brindará a las familias actividades para desarrollar habilidades que puedan realizarse en casa y apoyar el aprendizaje. Familias y docentes establecerán metas para las próximas evaluaciones.	**Trimestre 2** 28 de octubre de 2026 1 30 pm **Trimestre 4** 31 de marzo de 2026 1 30 pm
Noche de Matemáticas BEST de Publix	Estudiantes y familias ponen en práctica las habilidades matemáticas actuales de su grado en situaciones de la vida real, junto con un aliado comunitario.	**Trimestre 3** 4 de febrero de 2026 a las 5:00 p. m.-6:30 p. m.
Noche de Lectoescritura y Matemáticas (+ Casa Abierta)	Las familias aprenderán cómo reforzar los Estándares de Referencia de Florida para un Excelente Pensamiento del Estudiante (B.E.S.T.) mediante actividades de lectoescritura y matemáticas para toda la familia.	**Trimestre 1** 17 de septiembre de 2026 de 4:30 a 6:30 p. m. (Open House de 5:00 a 6:30 p. m.)

Nota: Las actividades mencionadas pueden actualizarse después de su publicación.

10. Fortalecimiento de la capacidad del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá la capacidad del personal, con aportaciones de las familias, para:

- Valorar e integrar las aportaciones de madres, padres y tutores en la comunidad escolar
- Comunicarse eficazmente y colaborar con las familias como socios en igualdad de condiciones
- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Garantizar que la información sea accesible y fácil de comprender para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que puedan entender
- Responder a las necesidades de las familias y a sus solicitudes de oportunidades de participación

1. PLQ1: Semana previa al inicio de clases—procedimientos de contacto con las familias y establecimiento de comunicación de doble vía // 2. PLQ2: presentar y modelar herramientas para comunicarse en otros idiomas. // 3. PLQ3: Uso de materiales ya elaborados de lectura y matemáticas que orientan a las familias sobre los estándares B.E.S.T. vigentes y apoyan el aprendizaje del alumnado en casa. // PL Continuo: Desarrollar cuadernos de datos del alumnado para que pueda compartir metas y datos académicos con sus familias

Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

Escuela Primaria Hammett L. Bowen, Jr.

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal de la escuela y miembros de la comunidad que colaboran para impulsar el éxito del alumnado y mejorar la escuela. El consejo ayuda a revisar los datos escolares, aporta sugerencias sobre planes y metas, y fomenta una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten ideas, brindan retroalimentación y apoyan en la toma de decisiones que fortalecen el ambiente de aprendizaje para todas y todos los estudiantes.

Interés en participar

Seleccione todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre o Tutor(a)
- Personal de la escuela
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del/de la estudiante (si aplica):

Nivel de grado del/de la estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu medio de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Su opinión nos ayuda a entender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y usaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo para el éxito del alumnado. Por favor, escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____